

BASES CONCURSO DE CALDERETAS

1.- Podrán participar todos los vecinos/as interesados empadronados en San Sebastián de los Reyes.

2.- Las inscripciones se realizarán en la Oficina de Promoción, Turismo y Festejos, sita en la Plaza de la Iglesia 7 bajo, en horario de 8 a 14 horas hasta el día 24 de abril a las 12 horas. Teléfono: 916238363 ó e-mail: ofiturismo@ssreyes.org

3.- Las personas que deseen unirse a la Fiesta de la Caldereta con las Peñas de la Localidad, podrán hacerlo previa inscripción en las Sedes Sociales de las distintas Entidades con anterioridad al día 20 de Abril.

4.- La organización proporcionará los ingredientes esenciales para elaborar la receta, que se recogerán en el lugar de costumbre a las 10 horas.

5.- Se nombrará un Jurado Popular que se encargará de la degustación de los platos de los diferentes participantes previamente inscritos.

6.- Así mismo, los participantes deberán llevar a las 14 horas un plato del guiso al Jurado Técnico, para que se proceda a su valoración.

7.- Se concederán tres premios:

- 1º PREMIO
- 2º PREMIO
- 3º PREMIO

8.- El fallo del jurado será inapelable.

9.- La entrega de premios se realizará a las 17 horas.

CALDERETA POPULAR

De 14,00 –15,30 horas las personas que así lo deseen, se ofrecerá un plato de caldereta hasta la finalización de existencias.

BASES CONCURSO DE MIGAS

1.- Podrán participar todos los vecinos/as interesados empadronados en San Sebastián de los Reyes.

2.- Las inscripciones se realizarán en la Oficina de Promoción, Turismo y Festejos, sita en la Plaza de la Iglesia 7 bajo, en horario de 8 a 14 horas hasta el día 24 de abril a las 12 horas. Teléfono: 916238363 ó e-mail: ofiturismo@ssreyes.org

3.- No se permitirán productos precocinados, adquiridos en establecimientos comerciales, ya que el plato se cocinará en el espacio designado por la organización.

4.- Los participantes deberán aportar todos los ingredientes esenciales para elaborar la receta, así como los utensilios precisos. La organización únicamente proporcionará a los concursantes la leña necesaria para la realización del plato.

5.- Se nombrará un Jurado Popular que se encargará de la degustación de los platos de los diferentes participantes previamente inscritos.

6.- Los participantes deberán presentar el plato elaborado, habiendo seleccionado una pequeña muestra, para la degustación por este jurado.

7.- Se concederán dos premios:

1º PREMIO
2º PREMIO

8.- El fallo del jurado será inapelable.

9.- La entrega de premios se realizará a las 17 horas, conjuntamente con los premios de la caldereta.

BASES CONCURSO DE REPOSTERÍA

1.- Podrán participar todos los vecinos/as interesados empadronados en San Sebastián de los Reyes.

2.- Las inscripciones se realizarán en la Oficina de Promoción, Turismo y Festejos sita en la Plaza de la Iglesia, 7 bajo en horario de 8 a 14 horas hasta el día 24 de abril a las 12 horas. Teléfono: 916238363 ó e-mail: ofiturismo@ssreyes.org

3.- No se permitirán productos precocinados, adquiridos en establecimientos comerciales.

4.- Los productos de repostería serán bollería, tarta, pastelería, bizcocho o similares.

5.- Los participantes presentarán el plato previamente elaborado y ya preparado para su degustación.

6.- Se nombrará un Jurado Técnico para proceder a la cata de los platos de los diferentes participantes previamente inscritos, ante los cuales se presentará una muestra de su postre a la hora de la presentación del plato de caldereta al jurado.

7.- Se concederán dos premios:

1º PREMIO
2º PREMIO

8.- El fallo del jurado será inapelable.

9.- La entrega de premios se realizará a las 17 horas, conjuntamente con los premios de la caldereta.